

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 151 FECHA: 2/12/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-41-89- <u>002</u> -2017-00223-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA "COFINCAFE"	EDGAR ALFONSO PINO PALOMINO	1/12/2020	<u>PDF</u>
66001-41-89- <u>002</u> -2017-00318-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA "COFINCAFE"	LEDYS MONTOYA IDARRAGA	1/12/2020	<u>PDF</u>
66001-41-89-001-2017-00101-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SANDRA VIVIANA LOPEZ GUTIERREZ	1/12/2020	<u>PDF</u>
66001-41-89-001-2017-00241-00	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	MARIA ADELAIDA SANCHEZ ARISTIZABAL		1/12/2020	TIENE NOTIF. POR COND. CONCLUY. (ART. 301 CGP) 2 DDOS. RECON. PERS. E INTERVENCIÓN MPIO. PEREIRA ORD. REMITIR EXP. DIGITAL

66001-41-89-001-2019-00179-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DARIO SANZ LOZANO	1/12/2020	<u>PDF</u>
66001-41-89-001-2019-00267-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA LA ROSA	JOHAN FERNANDO NOGOA NARANJO	1/12/2020	<u>PDF</u>
66001-41-89-001-2019-00617-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREITA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA "COOMPER"	ESNEYDER QUINTERO ORLAS Y OTROS.	1/12/2020	<u>PDF</u>
66001-41-89-001-2019-00692-00	EJECUTIVO	JOHAN MURIEL RAMIREZ AVILA		1/12/2020	ORDENA SECUESTRO VEHICULO COMISIONA SRIA. TTO BOGOTÁ D.C.
66001-41-89-001-2020-00008-00	EJECUTIVO	OSCAR JULIAN LOPEZ	POMPILIO ANTONIO RESTREPO NOREÑA	1/12/2020	<u>PDF</u>
66001-41-89-001-2020-00342-00	VERBAL SUMARIO (REIVINDICATORIO)	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. CISA		1/12/2020	CALIFICA PÓLIZA JUDICIAL INSUFIC. REQ. APORTE NUEVAMENTE

66001-41-89-001-2020-00414-00	EJECUTIVO	KIOMARA ANDREA VILLADA MUÑOZ	NANCY PATRICIA VANEGAS VASQUEZ	1/12/2020	RECHAZA DEMANDA POR SOLIC. INSOLV. PERS. NAT. NO COMERCIANTE (ART. 545 CGP)
66001-41-89-001-2020-00419-00	EJECUTIVO	ALVARO DE JESÚS OSSA CORREA		1/12/2020	PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA ORIP
66001-41-89-001-2020-00440-00	EJECUTIVO	LUZ AMANDA LOAIZA HURTADO		1/12/2020	INADMITE DEMANDA (ART. 90 CGP)
66001-41-89-001-2020-00444-00	EJECUTIVO	CLAVER DE JESÚS FORONDA		01/12/2020 (2 AUTOS)	AVOCA LIBRA MANPAGO - DEC. MEDIDAS PREVIAS

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **DICIEMBRE 02 DE**2020 a las 7:00 a.m

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: <u>j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co</u> para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

JESÚS DAVID MENESES LÓPEZ

Secretario